

Consejo Consultivo Nacional de
Salud Laboral

Villa Carlos Paz, 13, 14 y 15 de septiembre de 2007

MAPA DE RIESGOS

Departamento Nacional de Salud Laboral



central de los trabajadores de argentina

MAPA DE RIESGOS

Representación gráfica sobre un plano de los riesgos y daños. Lo hacen grupos homogéneos de trabajadores y les permite diseñar estrategias comunes de lucha.

Se basa en los siguientes presupuestos:

Ser elaborado por:

GRUPOS HOMOGÉNEOS DE TRABAJADORES

Trabajadores del mismo ámbito laboral, con las mismas condiciones de trabajo. Ver los problemas específicos y comunes - Soluciones comunes - Salud a nivel grupal y no individual - El grupo es mas eficaz que el trabajador aislado.

Bajo las siguientes premisas metodológicas:

NO DELEGACIÓN

Participación directa: el control de las condiciones y medio ambiente de trabajo no se delega en expertos o técnicos, ni siquiera en la representación sindical.

VALIDACIÓN CONSENSUADA

No se privilegia la opinión de técnicos o profesionales. El saber surge del diálogo y el consenso entre el conocimiento desarrollado por los trabajadores y el de los expertos.

INVESTIGACIÓN PARTICIPANTE

Ciencia y neutralidad. La subjetividad obrera no es contraria a la ciencia, es imprescindible para hacer ciencia.

Propuesta para el estudio de la relación trabajo-salud.

Analiza el proceso de producción no sólo como productividad, rendimiento, plusvalor; sino como un espacio donde se desarrollan los procesos políticos ideológicos y culturales.

La visión dominante separa lo biológico de lo social. Reducción a fuerza de trabajo.

Generación de conocimiento – Difusión y socialización del saber – Movilización organizada y conciente por la transformación de las condiciones y medio ambiente de trabajo.

LA SALUD NO SE VENDE

No se cambian por dinero condiciones de trabajo lesivas para la salud.

Complementariamente al mapa:

Análisis sistémico de los procesos productivos:

Fase (semielaborados) – Subfase (parte de un semielaborado) – Operación (máquinas y equipos) – Tarea (Implica trabajo humano)

Materias primas – Máquinas y herramientas – Organización del trabajo (cómo, jornadas, turnos, equipos) – Método de trabajo (ritmos, carga de trabajo) – Estilo de gestión (autoritario, participativo) – Cómo se paga – Con quien trabajamos (antigüedad, género), Normativa legal)

CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

Primer grupo: ambiente físico

Temperatura, humedad, presión, ventilación, ruido, iluminación.

Segundo grupo: contaminantes

Riesgo químico: Humo, gas, polvo, aerosoles, radiaciones

De acuerdo a los medios de contacto o ingreso:

1) contacto con la piel; 2) inhalación por vía respiratoria; 3) absorción por vía digestiva.

Teniendo en cuenta la respuesta biológica se los puede clasificar como:

1. Irritantes; 2. Asfixiantes; 3. Anestésicos y narcóticos; 4. Tóxicos sistemáticos; 5. Partículas no productoras de intoxicación sistemática

Por su forma:

I) Material particulado sólido: polvo, humos químicos; II) Material particulado líquido: niebla; III) Gases

Riesgo biológico: bacterias, virus, etc.

Tercer grupo: factores ergonómicos

Esfuerzo físico, posiciones inadecuadas: fatiga física y alteraciones musculoesqueléticas.

Cuarto grupo: factores psicosociales

Monotonía, repetitividad, insatisfacción en el trabajo, escasas compensaciones, poco control sobre el trabajo que se realiza, persecución por el poder político, desentendimiento empresarial, trabajo contra nuestras concepciones, falta de trabajo (los trabajadores rehenes), etc.: fatiga psíquica, alteraciones del sistema nervioso.

Quinto grupo: seguridad

Seguridad en equipos, máquinas, herramientas y edificios. Riesgo eléctrico. Protección contra incendios. Elementos de protección personal.

Sexto grupo: impacto ambiental

Residuos sólidos. Efluentes gaseosos y líquidos. Carga térmica. Radiaciones. Deforestación. Agrotóxicos. Energía

EVALUACIÓN DE RIESGOS

No sólo observación: identificación y evaluación de riesgos

Elaboración de propuesta de soluciones sindicalmente aceptables y estrategias para llevarlas a cabo.

Diagnóstico – Trabajadores afectados – Daños a la salud – Conocimiento de la legislación en la materia (LRT Dcto.351) – Exigencias de mejoras y medidas correctivas -- Seguimiento

¡TODOS LOS COMPAÑEROS DEBEN SER CONTROLADORES DEL CUMPLIMIENTO!

EVALUACIÓN DE RIESGOS				
Consecuencias nocivas		PROBABILIDAD		
		Elevada	Media	Baja
Para los trabajadores	Leve	3	2	1
	Alto	4	3	2
	Excesivo	5	4	3

EVALUACIÓN DE RIESGOS				
Consecuencias nocivas		PROBABILIDAD		
		Elevada	Media	Baja
Para el medio ambiente	Leve	3	2	1
	Alto	4	3	2
	Excesivo	5	4	3

Los números de las tabla indican el nivel de urgencia para el abordaje de estrategias sindicales. En tanto valoraciones 5 y 4, demandan la paralización inmediata de los trabajos, hasta tanto se implementen las medidas que correspondan; valoraciones de 1 ó 2, podrían admitir planes de mediano plazo de ejecución.